

Decreto No. 2211, que nombra al Doctor Antonio Puigvert, Consejero Cultural de la Embajada de la República en Madrid, España. G. O. N° 8053 del 17 de noviembre de 1956.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2211

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El Dr. Antonio Puigvert queda nombrado Consejero Cultural de la Embajada de la República en Madrid, España.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treintiún días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y seis, años 113o. de la Independencia, 94o. de la Restauración y 27o. de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 2212, que nombra al Doctor Antonio Thomén, Cónsul General de la República en San Salvador, El Salvador.— G. O. N° 8053 del 17 de noviembre de 1956.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2212

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República,

D E C R E T O :

UNICO.— El doctor Antonio Thomén queda nombrado Cónsul General de la República en San Salvador, El Salvador, en sustitución del Dr. Osvaldo E. Díaz Fernández.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treintiún días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y seis, años 113o. de la Independencia, 94o. de la Restauración y 27o. de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.